



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 126
QUILLON, martes 14 marzo 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-262
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-271

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:175.664

Y SON:CIENTO SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CECOSF CASINO PERIODO 26/012/2016 HASTA 25/01/2017, SEGUN FACTURA NRO.: 737289. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	Electricidad	175.664		80237700-2	F-737289
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		175.664	80237700-2	C-664

TOTALES : 175.664 / 175.664

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
V°B° TESORERO
 Depto. de S...

RECIBI CONFORME